

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

Jueves 21 de enero de 1858.

EN PROVINCIAS.

AÑO IV.—NUM. 947.

EDICION DE LA MAÑANA.

Ministerio de Fomento.
Cuartel de la
libra.
18 a 20
34 a 40
46 a 52
58 a 64
64 a 70
70 a 76
76 a 82
82 a 88
88 a 94
94 a 100

Compárense con la ley, estampamos al pie de
los artículos la firma de sus autores. Debemos
la embargo, hacer constar que todos nuestros
series son previamente acordados por la redac-
ción y sometidos al juicio de personas notables
y respetables al juicio de personas notables
que pretenden nuestras ideas políticas.
F. M. Redondo.

Francos de suscripción. 16 rs. por un mes; 44 por trimestre, haciendo la suscripción por medio
de comisionados; y 40 resultando libranza ó sellos de franquicia.
Puntos donde se suscribe. En la Administración, calle del Carmen, núm. 60, y en las li-
brerías de Cuesta, calle Mayor, núm. 2; Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Olivares, calle de la
Concepción; Durán, calle de la Victoria; y Lopez, calle del Carmen.

MADRID 21 DE ENERO.

El órgano defensor de la democracia trascribió ayer a sus columnas varios párrafos de nuestro artículo del martes sobre la *union liberal*, pretendiendo señalar las contradicciones en que, a juicio suyo, hemos incurrido, y refutar nuestras opiniones acerca de las tendencias del partido democrático.

En el artículo a que corresponden los párrafos citados por *La Discusion*, nos propusimos hacer ver que la *union liberal* no constituye un partido político; que se formó en odio a un gobierno moderado que no satisfacía las aspiraciones egoístas de unos cuantos individuos; que las personas que la constituyeron, en su mayor parte jefes militares, apelaron al reprobado medio de una insurrección militar, que no ha podido legitimarse por sus resultados, puesto que todo el mundo sabe que sus promovedores solo se proponían sustituir en el poder a los ministros moderados de aquella época; que, contra su voluntad y arrollados por la corriente de las circunstancias, los generales vicalbaristas tuvieron que firmar un pacto humillante y hacer causa común con el partido progresista, aceptando, no obstante llamarse *conservadores*, los principios políticos de aquella escuela, incluso el de la milicia nacional; que la sublevación del Campo de Guardias trajo en pos de sí el levantamiento de las masas en Madrid y en otras poblaciones, y abrió la puerta al desbordamiento revolucionario; y en fin, que la *union liberal* solo puede ser un alto, un punto de descanso para llegar, por una serie de reacciones en sentido avanzado, hasta el triunfo práctico de la democracia, hasta la caída de las instituciones monárquicas, hasta el desequilibrio de todos los poderes, hasta la disolución social.

Tal es, en resumen, nuestro artículo del martes; y ahora vamos a hacernos cargo de las objeciones presentadas al mismo por *La Discusion*. Nosotros no profesamos la doctrina de que el fin santifica los medios, y no sabemos en qué parte de nuestro artículo ha encontrado fundamento el diario democrático para hacer tan gratuita suposición. Como pregunta, le parece tan imperdonable la sublevación de O'Donnell el año 54, y encarece los servicios prestados en la del 56 contra las constituciones? Hé aquí el poderoso argumento empleado por *La Discusion* para deducir contra nosotros el cargo de contradicción e inconsecuencia. Pero este argumento carece de base.

En primer lugar, nosotros no hemos encarecido los servicios prestados por el general O'Donnell en 1856; hemos, sí, dicho, y repetimos, que aquellos servicios, cuya importancia no negamos, se debieron a la necesidad, a la fuerza irresistible de las circunstancias, que pusieron al conde de Lucena en la alternativa de pasarse a las filas de la democracia, ó ponerse al lado del trono constitucional directamente amenazado. En tal situación, el jefe de la *union liberal* adoptó este último partido, porque no podía hacer otra cosa. Mas demos por supuesto que los servicios prestados por O'Donnell a la causa de la monarquía y del orden social fueron altamente meritorios y hasta espontáneos; ¿dónde está la contradicción en que incurrimos apoyando en 1856 al general O'Donnell, cuya conducta en 1854 nos parece digna de vituperio? ¿Por ventura eran idénticas las circunstancias? ¿Acaso la insurrección del Campo de Guardias tuvo algun punto de semejanza con los acontecimientos insurreccionales de 1856? De ningún modo. La sublevación del 54 se verificó contra un gobierno establecido, y ya hemos dicho cuáles fueron los móviles que la

impulsaron. Entonces se infringió un grave ataque a la prerogativa de la corona; se relajaron los vínculos de la obediencia por los mismos que hubieran debido dar el ejemplo de sumisión y de apoyo al gobierno legítimo; se quiso derrocar una situación, decimos mal, se quiso derribar del poder a los hombres que entonces obtenían la regia confianza, para sustituirlos con otros que se decían representantes de los mismos principios; por último, entonces se trató de santificar el derecho de insurrección.

Pero en 1856 pasaron las cosas de muy diversa manera. Entonces el general O'Donnell, lejos de ser el instrumento revolucionario, fué el elemento de resistencia contra la revolución; es decir, que se vió colocado en condiciones análogas a las del gobierno moderado de 1854 cuando se sublevó contra él el mismo general O'Donnell. En 1856 se atentó también a la prerogativa del monarca, reconocida en todas las Constituciones, de nombrar y separar libremente a sus consejeros responsables. En 1856 no fué la caballería del Campo de Guardias, pero sí los batallones de la milicia nacional los que se declararon en hostilidad abierta con el gobierno legítimo. El general O'Donnell era entonces el representante de este, y combatió la revolución armada en las calles de Madrid, y tuvo la suerte de sacar ileso el principio de autoridad de uno de los más rudos embates a que jamás se ha visto espuesto. Véase cuán diversas eran las circunstancias en una y otra época; y véase también cómo no incurrimos en contradicción, sino que somos severamente lógicos censurando al general O'Donnell porque en 1854 se alzó contra el gobierno legalmente constituido; y aplaudiendo al mismo general O'Donnell porque en 1856 resistió a los que se alzaron contra otro gobierno legalmente constituido. La inconsecuencia, la contradicción, la anomalía está en los hombres y en los acontecimientos, no en nosotros. La inconsecuencia, la contradicción, la anomalía está en los que provocaron los sucesos de 1854 abriendo de par en par las puertas a la revolución, y mas tarde tuvieron que arrepentirse de su imprudencia y venir ellos mismos a decapitar la revolución que alimentaron.

Es extraño que al buen criterio de *La Discusion* se haya ocultado este sencillísimo razonamiento, y que un periódico que se precia de discurrir abundante este terreno por el de las vagas declamaciones. A este género pertenecet también la especie de la reacción, que cree ver nuestro colega en la marcha actual de la política, no se detendrá hasta llegar a las doctrinas del mas exajerado absolutismo. ¿Por qué? Porque *La Discusion* así lo dice: no hay otras razones para motivar tan aventurada hipótesis. *La Discusion*, representante de un orden de ideas para las cuales es reaccionaria toda política que no se funde en las exajeraciones de la democracia, aboga por sus principios tachando de reaccionarios y anti-liberales los principios de todos los demas partidos; y bajo este punto de vista comprendemos que ataque principalmente al partido moderado, mas no porque vea en este simbolizada la reacción hacia el absolutismo, sino porque vé en él un obstáculo insuperable a la reacción en sentido democrático. Así lo dá a entender cuando escribe: «No advierte EL OCCIDENTE que la democracia está llamada por la fuerza misma de su idea a suplantarlo, no solo al partido moderado, sino a todos los partidos medios; que lo mismo se elevará por los excesos de la reacción, que por las concesiones, mas ó menos prudentes, de los partidos verdaderamente liberales.» Ahora bien: el partido moderado que dista tanto de las reacciones hacia atrás como de las reacciones hacia adelante; el partido moderado, que es ver-

daderamente liberal y solo aspira a mantener hermanadas la libertad con el orden; el partido moderado, colocado en el justo medio de los partidos extremos, a igual distancia de la democracia y del absolutismo; el partido moderado es, por confesión de nuestro colega, el único que puede gobernar en condiciones a propósito para impedir la preponderancia de las ideas democráticas, que juzgamos altamente funestas a nuestro país. Si, funestas; porque, a despecho de *La Discusion*, traerian consigo el desbordamiento de todas las pasiones en un pueblo que no está preparado para recibir esas máximas de exajerada libertad que tan fácilmente conducen a la licencia. Funestas, porque el día de su triunfo, sus apóstoles serian acaso las primeras víctimas de la saña demagógica, y no se detendrían ante la débil barrera que quisieran oponerlas los hombres ilustrados de *La Discusion*. Funestas, porque lo han sido en todas las épocas y en todos los países donde han querido ensayarse en condiciones mas favorables que las de nuestro país. Por esto combatimos la tendencia de la *union liberal*: porque nos arrastraría irremisiblemente, por una serie de reacciones progresivas, hasta el entronizamiento de la democracia.

F. M. Redondo.

Con mucho ardor, mas con escasa fortuna, trabajan y se agitan los periódicos de la *liga roja* para desvirtuar los buenos efectos que está produciendo la *liga conservadora*. El *Clamor*, cuyas simpatías hacia el último gabinete hemos hecho notar mas de una vez, y cuyas actuales tendencias le llevan a formar en las filas vicalbaristas, dice en su número de ayer:

«Parece que reina cierta confusión en las filas de la actual mayoría del Congreso. Sabemos de algunos que al parecer se hallan no poco arrepentidos de haber votado contra el ministerio Armero; otros temen que el partido moderado, que ha pasado ya por tantas crisis, no pueda sobrellevar la situación, y otros se juzgan, si no engañados, defraudados por lo menos en sus esperanzas y dispuestos a dejarse llevar a esos extremos a que los moderados son tan propensos cuando se encuentran lastimados en sus particulares intereses ó en su amor propio.

Todo esto prueba lo que muchas veces hemos dicho; que asistimos a la agonía del partido moderado. Nunca el partido moderado ha tenido mejores condiciones de vida que hoy que nuestro colega le cree próximo a sucumbir; y la prueba está en ese mismo encarnizamiento con que se le combate. El partido moderado advirtió con tiempo el peligro que amagaba su existencia; peligro que tenía su asiento en la extraña conducta del gabinete Armero, que, llamándose *conservador*, quiso llevarnos a la muerte de los principios conservadores, enarbolando una bandera que no es la de nuestro partido. Por fortuna, la resultante actitud de las fracciones moderadas anuló los proyectos de aquel ministerio, y le vencieron en la primera batalla.

Respecto de las escisiones que supone *El Clamor* reinan en la mayoría del Congreso, solo tenemos que decir que son completamente inexectas las noticias del periódico afiliado hoy a los vicalbaristas. Los individuos que componen dicha mayoría, caminan en perfecto acuerdo, no se arrepienten de haber votado contra el gabinete Armero, ni temen por el porvenir del partido moderado, cuya union dá tan malos ratos a sus adversarios. La mayoría del Congreso, animada del noble deseo de ver constituida una situación verdaderamente moderada, estamos seguros de que prestará su apoyo al actual ministerio, si es que este está dispuesto a gobernar con nuestros principios.

CAPITULO III.

LA PAPELETA DEL MONTE DE PIEDAD.

Se dice que el suicidio es una cobardía; y poder hay deshonora en ó poder, sufrir la pérdida del honor? (MÁXIMA ESCOCESA.)
Acaban de dar las nueve de la mañana; Clarisa sale con precaución de la cama, y echa las cortinas de percal blanco para que no despertase Leroux. Póse un vestido de indiana, y al mirarse al espejo para arreglar el pelo, siente caer un papel que había entre el cuadro y el espejo. Recójela Clarisa, y ve que es una papeleta del monte de piedad. Diez veces ha querido guardarla en su cómoda, pero Leroux no lo ha permitido, porque podían ir de un momento a otro a buscar aquella papeleta y no le perteneciese el objeto empeñado.
—Si al fin hubiese sido para nosotros este dinero,—dijo Clarisa,—al fin habría ayudado para arreglar la casa... Leroux no quiere trabajar desde que encontró a Meunier en San Mauro. Esto durará lo que dure, y cuando concluya, será preciso que busque trabajo.
Esta esclamación de Clarisa fué hecha involuntariamente en voz alta, despertando a Leroux.
—¿Qué hora es?—preguntó.
—Las nueve.
—¿Yal he dormido mucho. ¿Está preparado el almuerzo?
—¿Y sabes tú si tengo para darte de almorzar?
—Tienes razon,—dijo Leroux.
Preparábase a volver a echar las cortinas cuando llamaron a la puerta con golpes redobladados. Clarisa

fué corriendo a abrir, y Leroux se puso un pantalón.
—Vais a responderme que no está,—dijo la voz temblona de una persona de edad,—es inútil, señoría; sabemos que Leroux, el albafil, vive aquí y no ha salido. ¿No es verdad, hermano mio?
Un ruido inarticulado y sordo fué la única respuesta a aquella interpelación.
—Pero, señores,—dijo Clarisa,—esperad al menos a que se vista.
—La cortina que se levantó en la puerta vidriera dejó ver a Leroux la cara grotesca de un viejecillo. Este dirigió una mirada furtiva a la segunda habitación, y dijo dejando caer la cortinilla:
—No se escapará; no hay otra puerta.
—Si queréis decirme vuestro nombre, avisaré a Leroux,—dijo Clarisa.
—¿Qué le importará saber que somos los hermanos Duval, propietarios en la calle de Limoges? Hay necesidad de saber los nombres de las personas a quienes se roba?
—¿Qué decís?
—¿Si qué decís?—esclamó Leroux precipitándose en la habitación y encontrándose frente a frente con una especie de gigante estúpido que se colocó entre él y el viejecillo.
—Poco a poco!—dijo este;—tranquilízate, hermano mio, y vos, señor Leroux, no metáis tanto ruido, porque podéis dar un escándalo en que tenga que intervenir la justicia. ¿No es verdad, hermano mio?
Duval el alto hizo una señal de cabeza para dar a entender que había comprendido.
—Esplázate,—esclamó Leroux.
—A eso vengo; ya vereis que soy franco, y no será esto lo que mas os divierta, en cuanto a la prontitud,

tengo setenta años, es decir, que hablo despacio y mucho; tened, pues, paciencia y esperad.
—Espero,—dijo Leroux.
—Y yo tambien espero a que esta señoría tenga la bondad de retirarse,—dijo el viejecillo.
—Pero...—dijo la joven confusa.
—Déjanos,—dijo Leroux.
Salíó Clarisa, y Leroux invitó a los hermanos Duval a entrar en otra habitación.
—Pronto,—dijo Leroux;—decidme pronto...
—Como sé que sois un bribón, ¿no es eso?
—¿Mentis!—esclamó Leroux,—porque una acusación de esta clase se lleva a los tribunales.
—Eso es segun; yo he preferido tener una conferencia con vos. Hubierais querido mejor que hubiese traído cuatro gendarmes?
—Pero, ¿qué puedo tener yo de comun con todo esto?
—Una miseria, una bagatela! Se os habia preguntado cómo ha pasado a vuestras manos mi reloj de oro.
—No sé lo que queréis decir; os habeis equivocado.
—¿Si? pues escuchad. Mi reloj lleva el nombre del relojero Leroi y el número 720, está empeñado por 65 francos, con el número 2,649, con el nombre de Hipólito Leroux. ¿Sois ó no sois vos?
Leroux palideció y se dió un puñetazo en la frente.
—¡Dios!—dijo;—¡acusado de robo! ¿Y yo?
—Si,—dijo el viejo;—conozco que no ha de daros mucho gusto; ¡pero cómo ha de ser! No acostumbro yo a obrar como un aturrido; he recogido bastantes datos y sé de lo que sois capaz.

FOLLETIN.

HISTORIA DE UN ALBAÑIL.

POR

MIGUEL MASSON Y RAIMUNDO BRÜCKER.

SEGUNDA PARTE.

(Continuación.)

—Cuando una persona hace feliz a otra, puede tambien serlo. ¿Quién se opone a vuestra felicidad?
—Susana, Susana!—dijo entonces Meunier levantándose y mirando al cielo,—no insistáis. Es mi secreto, y me quitaría mi mas puro consuelo si os lo revelara.
La llegada del tio Moreau interrumpió la conversacion.
—Comercéis con nosotros,—dijo al señor Meunier.
—No,—repuso el aparejador tomando su sombrero.
—¿Por supuesto!—esclamó la tia Moreau que llevaba con la madre;—como que vais a marcharos.
—¿Aquí está Gauthier!—esclamaron a un tiempo Alejandro y Fanchette.—¿A la mesa, a la mesa!
Quitó Fanchette el sombrero al señor Meunier y fué corriendo a esconderle; Susana dirigió al aparejador

El relevo de la guarnición de Madrid no reconoce otras causas que la de ser una medida general, adoptada con todos los cuerpos que guardan los diversos distritos de España. Ya se ha realizado este relevo en Galicia, Aragón, Castilla, Valencia y Cataluña.

Leemos en El Estado:

«Tiene razón El Occidente: los periódicos interesados en desunir al partido conservador, pierden el tiempo lastimosamente; no les basta fingir uno y otro día desavenencias entre la gran mayoría que han tenido el mal gusto literario de llamar Liga; su estrategia es tan inocente por lo conocida y manoseada, que ni aun en los menos espertos puede hacer impresión de ningún género. Los diputados conservadores que han colocado al señor Bravo Murillo en el puesto más eminentemente político de la nación, están dispuestos a prescindir de esas piquetes de bandera que sin duda quieren explotar sus adversarios; para sacrificarlo todo en pro de los intereses de su partido, que son los intereses de la libertad bien entendida, y los intereses del país.»

Dice el mismo periódico:

«Uno de nuestros colegas llama la atención acerca de la embajada del señor marqués de Pidal, y vana una embajada! El improvisado diplomático irá a Roma; no importa que se lo calle la Gaceta. La Gaceta es poco aficionada a dar pesadumbres; y a él que si lo hace por eso está en un error; porque el día en que despidió al señor Pidal, ha de colgar sus balcones de la academia de la lengua. Dicen que el susodicho diplomático queda sujeto a reelección. ¿Otra embajada! ¿Si faltaran distritos en Asturias para su excelencia?»

De acuerdo con nuestras ideas, dedica La Esfera su primer artículo a combatir energicamente los absurdos rumores que se han hecho circular respecto a la negativa de S. M. la Reina a firmar algunos nombramientos que le habían sido presentados por sus consejeros responsables. Oigamos a nuestro colega:

«Han dicho algunos periódicos que el actual ministerio estaba en crisis porque S. M. se había negado a firmar ciertos nombramientos de gobernadores. Lo de la crisis nos parece destituido de todo fundamento: el motivo es a todas luces inexacto, y lo es porque no puede menos de serlo, porque no se concibe en la elevación de carácter, y en la grandeza de alma, y en la circunspección y talento de nuestra querida Reina. Lo que de todos modos veríamos con gusto es la prescripción de esa costumbre (por la cual no culpamos a nadie) de mezclar su augusta nombre, que está más alto que todos los intereses de partido, en nuestras contiendas políticas. ¿A quién se le puede ocurrir que el ministerio recientemente nombrado, en quien S. M. usó libremente de una de las prerrogativas constitucionales, acaba de depositar su confianza guiada por su buen instinto, había de encontrar esos obstáculos de que se nos habla? Imposible: repetimos que esto no puede ser, y que de todas maneras conveniría que el nombre de S. M. no sonara en las polémicas periodísticas sino para rendirle los homenajes que merece.»

La crisis ministerial última ha sido resuelta por la Reina, como todas, con suficiente conocimiento de causa. Si la augusta señora a quien la Providencia ha confiado los destinos de esta nación magnánima, se dignó admitir la dimisión de los anteriores ministros, y llamar a la gubernación del Estado a un ministerio formado por el respetable señor Isturiz; fué sin duda cediendo a importantes y altas consideraciones de interés público, porque la Magstad, colocada en una esfera muy elevada, a mucha distancia del nivel de los partidos, no cede, no puede ceder nunca a consideraciones de otra especie; mucho menos a consideraciones de interés, ni al influjo de pasión ninguna; que las pasiones no llegan a la altura en que la Magstad ejerce sus importantísimas funciones.

La Reina, en su claro entendimiento, conoció y supo medir las consecuencias de una política como la que se proponía seguir el anterior ministerio, después de la actitud que tomaron los dos cuerpos colegisladores, y sabe, por consiguiente (cómo no lo ha de saber) que la caída de este ministerio y el entronizamiento de otro parecido al anterior, ó algo más pronunciado en el sentido de la unión liberal, significaría la inmediata disolución de las Cortes; medida peligrosa, de que S. M., cuidadosa y acertadamente, quiso huir cuando resolvió la última crisis, conociendo que tras la disolución, y tras unas elecciones hechas bajo los auspicios de un gobierno enemigo del partido moderado, vendría a pesar de él, y sin que nadie lo pudiera remediar, la revolución, el caosismo que empezaron a temer las gentes de todas las opiniones, a poco de haberse formado el ministerio último; el diluvio, en fin; pero el diluvio sin un arca donde pudiera salvarse la monarquía. ¿La monarquía? Ya lo hemos dicho muchas veces: sería la primera que pereciera en esa horrible inundación.

Y esto no lo inventamos nosotros: es el sentimiento general, es la voz de la opinión pública, es la creencia de todos los partidos; y en semejante uniformidad de pareceres no cabe equivocación. Hasta los simples anuncios de crisis que, algunos periódicos han hecho circular, conmueven y alarman, no solo al partido moderado, sino a cuantos hombres saben calcular sin prevención ninguna las consecuencias inevitables de un cambio político hoy, en el sentido de los principios y de las tendencias que sucumbieron en 1856. La sobriedad del público es grande y la tranquilidad que inspiró la formación del nuevo ministerio, se quebranta en cuanto se oye el más ligero pronóstico de que pueda vacilar la situación presente. Esta es la pura verdad; esta es, volvemos a decir, la traducción fiel del sentimiento público. Todas las miradas se fijan hoy en el trono; no sólo por lo que del trono debemos esperar, sino porque el trono es el que más riesgos correría en una de esas contingencias que suelen anunciar algunos periódicos, y que suelen recalar los fatalistas, por más que no haya ningún gobierno capaz de comprometer deliberadamente esa institución. Ayer decíamos, y lo repetimos ahora, que la revolución no ha podido nunca permitirse a los gobiernos con cuyo auxilio no puede contar, aunque se haya aprovechado de sus debilidades y de sus imprudencias.

Nuestro apreciable colega La Crónica hace notar en su artículo de ayer, las inconsecuencias y contradicciones en que incurrió La Esfera al apreciar los sucesos, los hombres y las situaciones políticas que vienen sucediéndose en nuestro

país.—He aquí algunos párrafos del artículo de La Crónica:

«No se crea, pues, que hoy pone la pluma en nuestras manos el propósito de combatir las ideas ó los hombres de que se supone (mal supuesto en nuestro sentir) que La Esfera es representante, no; cuando queramos hacerlo, cuando así lo juzguemos conveniente por interés general ó de nuestro partido, lo haremos como nuestra conciencia nos dicte. Nuestro verdadero propósito hoy es combatir la conducta de La Esfera, que con un inusitado manejo de voces y de frases, y con una falta reconocida de consecuencia, introduce ó puede introducir una lamentable confusión, no entre los personajes políticos que tienen buen criterio para juzgar la marcha de aquel periódico, sino entre el público a cuyas manos llega, sin otros antecedentes para juzgar que los que el mismo diario le proporciona.»

Ya ayer, sin ir, mas lejos, hicimos observar que después de haber dicho La Esfera constantemente que el partido moderado estaba disuelto, retrocede ahora y se limita a decir que los sucesos del 51 al 54 produjeron la semi disolución del partido conservador. ¿A qué entonces haber alarmado al país predicando uno y otro día una idea basada en falsas apreciaciones sin duda; como después ha reconocido? ¿A qué decirlo, sin ser exacto, que el partido conservador estaba disuelto, cuando en este partido cifra el país tantas esperanzas, teniendo en cuenta los beneficios que ha obtenido cuantas veces ha estado en el mando, apoyado a la par por la mayoría de la nación y por el trono? Pero pasemos adelante. Dice La Esfera que si el gobierno acepta todas las leyes de que se habló en el discurso de la corona, será notable el ver a las Cortes apoyando en los hombres de hoy la misma política que desaprobó en los hombres de ayer. Y ahora preguntamos nosotros: ¿han desaprobado las Cortes por ventura esas leyes? ¿Dónde están esos proyectos? ¿Quién los conoció? ¿Quién, por lo tanto, podía aprobarlos ni desaprobarlos? Ciertamente que en el discurso de la corona se dijo que se presentarán a las cámaras algunos proyectos de ley; pero se dice (no tenemos la pretensión de que se hubiera dicho minuciosamente) se dice sobre qué bases. Luego de ninguna manera podrían las Cortes ponerse en contradicción aceptando aquellas leyes, porque no las han rechazado; se les prometió su presentación, y nada más. Y sobre todo, si el ministerio actual ha aceptado la política de su antecesor, y el antecesor mereció a La Esfera el más entusiasta y decidido apoyo, ¿por qué no emplea para esto (no lo deseamos nosotros, sinceramente hablando), el mismo fervoroso celo y afectuosos auxilios? Quizás porque (y nos limitamos a reproducir las palabras que nuestro colega aplica a un caso imposible), aquí todo consiste en los hombres, sus pasiones y sus miserias, y no hay política que se eleve a las ideas, ni a los principios.»

Para establecer un régimen sólido con el partido conservador, añade La Esfera, es fuerza no excluir a fracciones determinadas, sin hacer a una de ellas exclusivamente preponderante.—Es decir, que nuestro colega sostiene precisamente lo que sostiene toda la prensa conservadora; es decir, que La Esfera, que tan duramente ha combatido la conducta de los periódicos conservadores en la última cuestión política, la elección para presidente del Congreso, reconoce ya que la conducta observada y aconsejada por los mismos, es la única que puede dar prestigio en el poder al partido conservador, pues, como nadie ignora, ha sido la de proclamar la necesidad de la unión en nuestras huestes, dando al olvido los resentimientos personales que pudieran mantener separados a hombres importantes de nuestra comunión. ¿Por qué entonces ha combatido La Esfera la unidad de miras y de tendencias que revelaba la prensa conservadora al sostener una candidatura para la presidencia de la Cámara popular? ¿Podremos acaso decir con nuestro colega que aquí todo consiste en los hombres, sus pasiones y sus miserias? Pero, según La Esfera, el no excluir a fracciones determinadas fue la idea del ministerio Armero-Mon.

«Así se escribe la historia, podíamos exclamar! Pues, si tal hubiera sido la idea del último ministerio, ¿cómo es que todas ó la mayor parte de esas fracciones lo combatieron?—Una de dos: ó lo que La Esfera dice, no es cierto, ó lo es. Lo primero no podemos concederlo, porque sería cerrar los ojos a la luz. Quizás nuestro colega lo sostiene, haciéndose una ilusión, y es que acaso fueron halagados ó aceptados por el ministerio los hombres de La Esfera (ignoramos quiénes sean) y creyó que con este paso, había hecho el gabinete todo lo posible para la conciliación de todas las fracciones conservadoras, en cuyo caso nuestro colega nos ofrece otra prueba de que ha perdido su antigua perspicacia.»

«Pero aceptemos lo que La Esfera dice; supongamos que el ministerio quiso la conciliación de todas las fracciones: ¿qué probará el no haberla conseguido? ¿Qué estas no pudieron aceptar los deseos ó los ofrecimientos del gobierno, porque por más que les halagase, habría sido con condiciones tales que hubiera sido lo mismo que fallar a sus principios, cosa que para ellas tiene más importancia de lo que para otros pueden tener. De manera que, en todo caso, los resultados demostrarían que no era el afán de participar del poder lo que las movía a obrar en distinto sentido, pues, como La Esfera confiesa, esto lo habría alcanzado solo con doblegarse a apoyar al ministerio Armero, sin paramientos en las tendencias que todo el mundo veía que abrigaba hacia una fracción determinada.»

La España transcribe algunos párrafos del artículo que publicó hace días combatiendo las influencias extranjeras que pretenden mezclarse osadamente en nuestros asuntos políticos. Los párrafos copiados van precedidos de las siguientes consideraciones sobre las cuales llamamos la atención:

«El ministerio Armero-Mon que tantos alardes hizo de liberalismo, no consintió nunca que habiéramos en contra de las influencias extranjeras que pretendían injerirse en nuestros negocios; y eso que nosotros, usando de una prudencia y una circunspección que nunca hemos desmentido, no hicimos inculpaciones directas a nadie, no pronunciamos nunca ningún nombre propio. Los periódicos ministeriales, sin embargo, La Esfera y la Correspondencia autógrafa dieron por aludido al embajador de Francia, y para defenderle de ataques que nadie le había dirigido, dieron motivos para una polémica formal; pues cometieron la ligereza de decir que el ministro francés se había mostrado partidario constante de una política liberal en España. Con esta declaración nosotros tuvimos el derecho y hasta el deber de discutir sobre la facultad de un representante extranjero manifestarse partidario de tal ó cual política en el país donde se halla acreditado.»

Los que conocen el tono en que discute La Esfera pueden presumir que en este asunto no faltáramos a ninguna de las consideraciones que nos merecen las personas constituidas en dignidad; sin embargo, al público debió parecerle que habíamos faltado a nuestra costumbre y a nuestra tradición, porque siempre que se nos ocurrió hablar de influencias extranjeras (parece imposible) fuimos recogidos.

Nunca la animosidad ha guiado nuestra pluma: en todos los debates periodísticos hemos procurado guardar la debida compostura, la debida consideración a las personas, cuando alguna vez hemos tenido necesidad, contra nuestra inclinación, de pronunciar algún nombre propio. Así es que nosotros jamás hemos censurado sino lo que a todas luces ha sido censurable, y aun al proceder así, hemos procurado colocar las cuestiones en el terreno de los principios para no levantar quejas de ninguna especie.

Profesamos el principio de que ni para bien ni para mal debe mezclarse en nuestros negocios ninguna influencia extranjera, y con esto no ofendemos a nadie, ni siquiera a los amigos a nadie; manifestamos un sentimiento que es innato en el corazón de todos los españoles, que un ministro extranjero pudiese crearse dentro de su casa una atmósfera política, según sus inclinaciones, santo y bueno. Allí no debe ni puede penetrar la crítica del periódico; pero que esa misma atmósfera u otra cualquiera se pretenda crear en otra parte, no nos parece admisible. Aquí se resiente por fuerza el sentimiento de la dignidad nacional.

Sea como quiera, puesto que el hablar de influencias extranjeras; el lamentar sus intrusiones en nuestros negocios no es un acto prohibido por la actual ley de imprenta (por ninguna lo ha sido hasta hoy) el gobierno anterior se escudó tapándonos la boca en este asunto, y mucho más, cuando tratada la cuestión en el terreno de los principios, no podía nadie darse por agraviado.

En la crisis última hemos tenido necesidad de combatir de nuevo aquellas influencias; toda la prensa conservadora ha seguido nuestra iniciativa que no ha sido inspirada sino por un noble sentimiento, y de esta manera conocerá toda la Europa que en España sabemos protestar con toda la fuerza de nuestra altivez, cuando llega el caso.

Volviendo a lo pasado, nos acordamos de algún artículo en que hemos combatido las influencias extranjeras, y vamos a transcribir de él algunos párrafos que tienen hoy su oportunidad.

De la Correspondencia autógrafa de anoche tomamos las siguientes noticias:

«Tenemos hasta ahora por completamente destituidos de fundamento los rumores que corren del relevo de los actuales directores generales de las armas de infantería y caballería.»

«Parece que hasta ayer no ha quedado definitivamente admitida la dimisión del señor marqués de Corvera del cargo de gobernador civil de Madrid, y en el despacho de esta noche regularmente quedará nombrado su sucesor.»

«La Esfera dice que en las versiones de los noticieros figuran como candidatos para la presidencia del Senado el duque de Valencia, el marqués del Duero, el conde de Luena, el duque de Veragua y los marqueses de Miraflores y Viluma. Pero la verdad es que hasta hoy no puede aun designarse la persona que va a presidir la alta cámara. Acaso mañana se sepa ya algo sobre el particular.»

«Ayer, ya tarde, se recibió en las oficinas de la Correspondencia autógrafa el siguiente despacho telegráfico:

«PARIS 19.—El discurso del emperador reseña las obras públicas que se han hecho; se opondrá a la libertad de cultos, manifestando que gozará de protección, ofrece aumentar los sueldos de los oficiales, de los empleados, de los profesores y de los jueces; enumeró los socorros dados en gran cantidad al pueblo falto de trabajo; señala para la amortización de la deuda pública 30 millones; revela que cada vez es mayor el producto de las contribuciones; ofrece someter a la cámara leyes de patentes, un código militar y otro marítimo; propone que se empleen 20 millones para reservar a los pueblos de las inundaciones; habla de la sumisión de la kabila; del equipamiento de Chalons y de la medalla de Santa Elena; anuncia que en la guerra con Chile marcha de acuerdo con Inglaterra; se congratula de la perfecta armonía que existe entre Francia y todas las naciones europeas, debida a la decisión del gobierno francés de no mezclarse en cuestiones extranjeras desentendiéndose de la cuestión de los ducados, que agita a toda Alemania; examina la constitución del imperio haciéndola basar en los principios constitucionales de 1789; añade que no están los peligros de la tranquilidad en las sucesivas prerrogativas del poder, sino en la falta de leyes represivas; cuenta con el apoyo de las cámaras para reprimir toda oposición facciosa; pide que se establezca que todo candidato a la diputación jure previamente la constitución del Estado para evitar que se reproduzcan las negativas de juramento, y se ocupa por último, del atentado contra su persona en los términos comunicados ayer. Durante el discurso del emperador, este se vio interrumpido por repetidas aclamaciones de todos los miembros del cuerpo legislativo.»

En los círculos mercantiles ha corrido muy válida la noticia de que la casa de Mr. Prost, banquero de París y uno de los siete fundadores de la Compañía general de Crédito en España, ha suspendido sus pagos, haciéndose sobre el particular diversos comentarios.

El señor vizconde de Kerschova, ministro plenipotenciario de la Puerta Otomana cerca de la Reina Isabel, llegó el día 12 a París, de paso para nuestra corte. El señor vizconde ha sido hasta ahora ministro residente en Bélgica.

Hablando de la dimisión del señor Fernández Negrete, dice un periódico no moderado: «Esta conducta digna contrasta admirablemente con la que observan los amigos personales de don Alejandro Mon, quienes de los cargos de subsecretarios y directores vuelven a sus plazas de consejeros reales, como si las tuviesen por juro de heredad.»

Dicen de Lisboa ser cosa decidida que el ensañamiento del Sr. D. Pedro V se verificará en la próxima primavera en Berlín, y por poderes. El marqués duque de Terceira ha recibido de S. M. el encargo de ir a la capital de Prusia por la princesa Estefanía y acompañarla a Portugal, habiéndose afirmado que la joven desposada pasaría por Londres, donde el duque de Oporto la esperaría con una escuadrilla, cuyo mando le sería conferido por su hermano, juntamente con el título de almirante; pero según parece está acordado que vendrá a Lisboa directamente.

El siguiente parte telegráfico de Londres hace creer que el gobierno inglés presentará al Parlamento una ley sobre los refugiados políticos:

LONDRES 18.—El Morning Post, órgano de lord Palmerston, ha declarado que es posible que el gobierno inglés presente al Parlamento una ley que conceda a los refugiados políticos el conspiciar en Inglaterra contra las naciones sus aliadas.

Asegúrase que el ejército inglés ha evacuado completamente el reino de Uta, el más rico y bello país de la India, que ha quedado completamente en poder de los afganos.

He aquí cómo refiere el corresponsal de La Esfera el atentado contra Luis Napoleón:

PARIS 15.—La Providencia ha salvado milagrosamente las preciosas vidas de SS. MM. el emperador y la emperatriz. Un infame complot tan absurdo como horroroso, y que según indicios cuenta con vastas ramificaciones, tuvo su (muerto desentencado anoche a las ocho y media. Dibase en la Opera francesa (gran teatro) una representación de música, baile y declamación a beneficio de Massol. La Rosali y la Ristori tomaban parte, y tantos aficionados reunidos atrajeron una gran concurrencia y se llenó la sala. Desde las siete y media, antes de empezar la función, se notó que en la galería alta de este imperial coliseo, había cierta agitación y vocerío, lo cual produjo estruendo, pues Vd. sabe el silencio y compostura que siempre guarda el público en este teatro. El desorden fué tan alto, que después de alzado el telón, que la policía tuvo que espulsar a dos ó tres de los concurrentes. A las ocho y media, y ya al fin del acto, llegó el coche de los emperadores con sus escoltas, y cuando se habían apeado, se oyeron tres detonaciones, iguales a las de cañon, producidas por la explosión de tres bombas cargadas de gruesos proyectiles, que rompieron el carruaje y produjeron la muerte instantánea de dos guardias (municipales) de París, e hirieron al general Roguet, que iban el asiento de delante con SS. MM., a varios soldados de la escolta, a dos lacayos de la casa imperial y a muchos curiosos de los que se habían acercado para ver bajar del coche a SS. MM. El número de heridos, algunos de gravedad, pasan de sesenta. Como digo a Vd. al principio de mi carta, Dios libró la vida de SS. MM. por milagro; pues el sombrero del emperador fué atravesado por uno de los proyectiles.

La detonación fué tan fuerte que se oyó en todo aquel barrio, y la explosión tan terrible, que todos los cristales de la fachada del teatro, y los de las casas de su frente, particularmente aquella en que se halla el conocido Restaurant Italiano de Paolo Brochi, quedaron hechos añicos. Sorprende verdaderamente el que no fuese mayor el número de las víctimas, si se piensa en el gentío que en aquel momento se hallaba en aquel sitio; sin embargo, ya he dicho que pasan de sesenta los heridos y hoy han muerto algunos.

Momentos después entraban SS. MM. en el palco, y no es posible describir el entusiasmo de la escogida concurrencia que llenaba el teatro: los hombres agitan sus sombreros, las señoras sus pañuelos blancos, y todo el mundo gritaba con entusiasmo: Viva el emperador, viva la emperatriz, viva el príncipe imperial.

El palco de SS. MM. se llenó en pocos minutos con los príncipes de la familia imperial, el príncipe de Sajonia Coburgo, algunos individuos del cuerpo diplomático, entre ellos el embajador de España, muchos altos dignatarios de la corte. El valor y la calma que mostró el emperador, tan sólo son comparables a los de su augusta esposa, nuestra bella y querida compatriota, en cuyos ojos se veía brillar un rayo de felicidad, por contemplar a su lado sano y salvo a su séquito conserje, al mostrar que acababa de oírlo tan grave peligro. La emperatriz Eugenia mostraba en sus manos dos proyectiles, del tamaño que tienen en España los de los trabucos; los pasó a manos del emperador, que se los dio a un general. Esosendo es decir que los actores trabajaron para que nadie se ocupase de ellos, pues sólo se hablaba del atentado y sólo se pensaba en victoriar al emperador.

Porque, según se dice de público, pero yo no lo sé de positivo, que los principales criminales son tres italianos, y que están presos, con otras muchas personas sospechosas. Mejoras sabremos este y otros pormenores por la Gaceta de los tribunales.

La herida del general Roguet no es de peligro. Un municipal, herido mortalmente, ha sucumbido, según se dice, durante la noche.

La mayor parte de los heridos se han transportado a los hospitales más cercanos, donde se les prodigan los más grandes cuidados, dirigiéndose a los emperadores de hora en hora partes acerca de su estado. Se citan dos señoras que fueron heridas en sus aposentos, calle de Lepelletier, por la explosión de los proyectiles. Un testigo nos ha asegurado que estos eran de forma cónica y que tenían una cápsula interior. Eran bastante parecidos a los proyectiles de que se ha hecho uso en Crimea y que estallaban de cualquier modo que cayesen.

Paris está completamente tranquilo y no se teme por el orden público.

BOLSAS ESTRANJERAS. Amberes 13 de enero.—Diferida, 25 1/8 p. Interior, 37 5/8 p. Amsterdam 13 de enero.—Diferida, 25 1/2. Exterior, 42 5/8. Interior, 37 1/2. Frankfurt 13 de enero.—Diferida, 25 5/8. Interior, 38. Londres 13 de enero.—Consolidados, 94 5/8, 3/4. Exterior, 41 1/2. Diferida, 25 5/8, 7/8. Certificado, 0. Pasiva, 5 7/8. Por toda la sección de sueltos.

MINISTERIO DE FOMENTO. Minas. Ilmo. señor: En vista de algunas consultas que han elevado a este ministerio esponiendo las dificultades que ofrece en la práctica lo que se dispone en el reglamento de la real orden de 12 de diciembre último, ya por las demarcaciones de minas se han dado por regla general, con relación al Norte magnético, y porque en algunos distritos mineros no hay mercurianas que indiquen con exactitud la dirección Norte-Sur natural ó astronómica; y en vista de lo que igualmente se ha espuesto sobre la conveniencia que no se retrase la tramitación de los expedientes por tener que hacerse las notificaciones fuera de capitales en que aquellos se substancian, la Reina (Dios guarde) se ha servido mandar:

1.º Que la regla 10 de la real orden de 12 de diciembre último quede reformada en estos términos: 10.º «Las demarcaciones se darán a los rumbos que soliciten los interesados en los escritos de designación, debiendo entenderse que cuando no expresen si los rumbos magnéticos ó naturales, las demarcaciones darán a los magnéticos, y con este mismo concepto practicarán en todos los expedientes que se hallen curso, si no se hubiere pedido otra cosa al tiempo de designar.

2.º Que si dentro del plazo y en virtud de la facultad que se concedió por la primitiva regla 10 de la citada real orden de 12 de diciembre, algunos interesados hubiesen elegido el Norte natural para la demarcación de sus propiedades, solamente será admisible la demarcación a este rumbo en el caso de que no resulte perjuicio a registros posteriores contiguos que ya hallen admitidos, ó que por lo menos hubiesen solicitado después de hecha la designación en los autos referidos.

3.º Que cuando los interesados en los expedientes de minas no residan en las capitales de provincia, é berran tener en las mismas un apoderado ó representante, con quien se entenderán todas las diligencias que tenga que practicar la administración para sustanciar los expedientes.

De real orden lo digo a V. I. para los efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 13 de enero de 1858.—Guanduaín.—Señor director general de agricultura, industria y comercio.

MINISTERIO DE LA GUERRA. Núm. 20.—Circular. Excmo. Sr.: El señor ministro de la Guerra dice esta fecha al capitán general de Andalucía lo siguiente: «Entrada la Reina (Q. D. G.) de la comunicación de V. E. de 3 del actual, participando que el oficio tercero de administración militar D. Luis Medina Torres ha sido dado de baja definitiva en dicho cuerpo, en cumplimiento de lo resuelto en real orden de 13 de diciembre último, por haberse negado a marchar a su destino en la plaza de Alhucenas, se ha servido S. M. aprobar la expresada baja, mandando que se publique en la orden general del ejército para que en ningún tiempo aparezca el interesado con un carácter militar que ya no tiene.»

Da orden de S. M., comunicada por dicho señor ministro lo tratado a V. E. para su conocimiento y efecto los correspondientes, Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 11 de enero de 1858.—El subsecretario, M. José Manso de Zúñiga.

CORREO ESTRANJERO.

Como que el atentado cometido contra los emperadores franceses es una cosa que tan poderosamente llama la atención, creemos que nuestros lectores leerán con gusto los nuevos pormenores que encontramos en los periódicos de París.

El Monitor dice: El atentado de que todo París todavía se estremee, que excitará la indignación del mundo entero, parece ser el resultado de un vasto complot tramado en el extranjero. En efecto, el gobierno recibió de Jersey el mes de Junio último las noticias siguientes: «El complot consistió en la fabricación de granadas fulminantes inventadas por... Tienen una forma de conchada hasta ahora, y están destinadas a ser arrojadas bajo el carruaje de S. M. I., dando su simuloque contra el pavimento determinará su explosión y la destrucción del carruaje.»

Por otra parte un nuevo atentado de Mazzini recibió el 9 de febrero de 1857 en el diario de Góndola titulado Italia del Papo. Finalmente, noticias llegadas últimamente de Londres a la administración francesa decían lo siguiente: «Un tal Pierri, originario de Florencia, antiguo jefe en la legación italiana, acaba de salir de Inglaterra con el objeto de llevar a cabo un complot tramado contra la vida del emperador. Este italiano es un hombre de cuarenta y cinco años, pequeño, delgado, moreno, de color enfermizo; que habla bastante mal el francés y con un acento italiano muy pronunciado; habla muy bien el inglés. Es un individuo violento, muy orgulloso, y que ha habido de ser expulsado a consecuencia de asesinatos; entre otros, el de un sacerdote. Antes de salir de Inglaterra, Pierri tuvo muchas conferencias con los refugiados franceses en Londres.»

Un parte posterior menciona que Pierri pasó por Bruselas, donde vió muchos refugiados. Se dirigió a París pasando por Lilla, acompañado de un hombre de edad que se le unió en Bruselas, y llevando consigo una máquina de fundición buena, hecha según el sistema de Jacquin. Se observó además que este individuo viajó en carruajes de primera clase, para en los mejores posadas y parece tener dinero.

Este mismo Pierri, cuyos señas tenían los agentes de la autoridad, fué arrestado cerca de la Opera algunos minutos antes del atentado. Llevaba una gran cantidad de municiones, una pistola revolver y un puñal. Desgraciadamente estaban ya sus cómplices a la obra, y no fué posible prevenir su culpable designio.

Después del atentado de SS. MM. el emperador y la emperatriz encargaron a muchos oficiales órdenes que fuesen a recoger noticias sobre las víctimas, y les dieron orden para que les llevarán todos los auxilios que reclamaba su estado. El número de víctimas es por desgracia muy considerable. En los lanceros de la guardia imperial fueron heridos doce hombres, siete de los cuales recibieron heridas graves, la legión escocesa sufrió también graves heridas. Once militares de la guardia de París fueron también heridos.

Siniestros marítimos.—El año de 1857 ha sido funesto á los navegantes; de 35,000 buques...

—Hércules y Anteo.—Acabamos de ver los dos ejercicios de escultura cuyo objeto es la piedad...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica mercantil.—BOLSA DE MADRID DEL DIA 20 DE ENERO DE 1858.

—Cronica religiosa.—SANTA INÉS, virgen y mártir. Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso...

—Cronica religiosa.—SANTA INÉS, virgen y mártir. Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso...

—Cronica religiosa.—SANTA INÉS, virgen y mártir. Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso...

—Cronica religiosa.—SANTA INÉS, virgen y mártir. Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso...

Beneficencia.—Por el gobierno de provincia se publica el siguiente anuncio:

—Beneficencia.—Por el gobierno de provincia se publica el siguiente anuncio: Destinados por S. M. la Reina (Q. D. G.) á los establecimientos de beneficencia de esta corte 40,000 rs.

Table with 2 columns: Institution name and Amount (Rs. vn.). Includes Hospital general, Id. de San Juan de Dios, Hospicio, etc.

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Beneficencia.—Por el gobierno de provincia se publica el siguiente anuncio: Destinados por S. M. la Reina (Q. D. G.) á los establecimientos de beneficencia de esta corte 40,000 rs.

—Beneficencia.—Por el gobierno de provincia se publica el siguiente anuncio: Destinados por S. M. la Reina (Q. D. G.) á los establecimientos de beneficencia de esta corte 40,000 rs.

Table with 2 columns: Institution name and Amount (Rs. vn.). Includes Hospital general, Id. de San Juan de Dios, Hospicio, etc.

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Beneficencia.—Por el gobierno de provincia se publica el siguiente anuncio: Destinados por S. M. la Reina (Q. D. G.) á los establecimientos de beneficencia de esta corte 40,000 rs.

—Beneficencia.—Por el gobierno de provincia se publica el siguiente anuncio: Destinados por S. M. la Reina (Q. D. G.) á los establecimientos de beneficencia de esta corte 40,000 rs.

Table with 2 columns: Institution name and Amount (Rs. vn.). Includes Hospital general, Id. de San Juan de Dios, Hospicio, etc.

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Beneficencia.—Por el gobierno de provincia se publica el siguiente anuncio: Destinados por S. M. la Reina (Q. D. G.) á los establecimientos de beneficencia de esta corte 40,000 rs.

—Beneficencia.—Por el gobierno de provincia se publica el siguiente anuncio: Destinados por S. M. la Reina (Q. D. G.) á los establecimientos de beneficencia de esta corte 40,000 rs.

Table with 2 columns: Institution name and Amount (Rs. vn.). Includes Hospital general, Id. de San Juan de Dios, Hospicio, etc.

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

—Cronica teatral.—Anteanoche se cantó en Jovellanos por vez primera en la presente temporada...

ANUNCIOS DE EL OCCIDENTE.

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA. Se publica todos los días menos los lunes, y además de las mejoras materiales...

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION EN MADRID. Doce reales al mes, llevado á domicilio, y treinta y seis por tres meses.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS. Diez y seis reales por un mes franco de porte; cuarenta y cuatro por trimestre...

LECCIONES DE FORTIFICACION PASAJERA. Esta obra, para cuyo estudio solo se necesitan nociones de aritmética y geometría...

LA HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS. Este manual, que tan brillante éxito ha obtenido, se halla de venta á 8 rs. en la librería de Bailly-Baillière...

DICCIONARIO DE ARANCELES JUDICIALES, DERECHOS DE HIPOTECA Y USO DEL PAPEL SELLADO...

D. Pedro Lopez Claros y D. Francisco Fabregas del Pilar. Esta obra es necesaria á los funcionarios de la administración de justicia...

Se insertan en el cuerpo del mencionado Diccionario los emolumentos correspondientes á la secretaría de la interpretación de lenguas...

ANATOMIA DEL CORAZON. NOVELA ORIGINAL DE DON TEODORO GUERRERO. Segunda edición.

GUIA DE MADRID. CALENDARIO PARA 1858. Libro curiosísimo, útil é indispensable á todas las personas. Un tomo de cerca de 300 páginas.

LA ELEGANCIA DEL SIGLO.—EN ESTE NUEVO establecimiento de modas para señoras y niñas, del señor Cachena...

EL CONSEJERO DE LAS CASADAS: CORRESPONDENCIA epistolar del Dr. Gregorio Cantuoso con varias señoras. En esta obra se pintan los diversos caracteres de las mujeres...

NOVELA ORIGINAL ESPAÑOLA. EL ANGEL DE LA MUERTE, por don Manuel Murguía.

Conocido es, y bien reputado está, el nombre del señor Murguía entre los novelistas españoles. Su fecunda imaginación, sus lípicos caracteres...

Se vende en la administración de La Crónica, Lobo, 19, principal, y en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, 11...

DESEANDO la empresa de La Crónica hacer un obsequio á los periódicos de la corte y de las provincias, ha determinado vender la novela El Angel de la muerte...

ACADEMIAS DE FRANCÉS, INGLÉS E ITALIANO, bajo la dirección del profesor don Clemente Cornellas, autor de las gramáticas francesa, e inglesa...

LA MUJER EN LAS DIVERSAS RELACIONES DE LA FAMILIA Y DE LA SOCIEDAD.—Apuntes para un libro, por D. Sotero Catalina...

EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROFECIAS, OBRA escrita en francés por Mr. A. D'Orléans, y vertida al castellano por la redacción de La Estrella y de La Restauración...

LA ELEGANCIA DEL SIGLO.—EN ESTE NUEVO establecimiento de modas para señoras y niñas...

Capas, tallas de merino y de merino, sombreros, capotas y gorras bordadas de diferentes clases. Cortes de vestido de lana y seda.

Las personas que gusten honrar este establecimiento, encontrarán en él unida al buen gusto y clase de los géneros, la equidad en los precios.

EL CONSEJERO DE LAS CASADAS: CORRESPONDENCIA epistolar del Dr. Gregorio Cantuoso con varias señoras. En esta obra se pintan los diversos caracteres de las mujeres...

VINO DE NARANJA.—ESTA AGRADABLE Y deliciosa bebida principalmente para las damas se vende á 8 rs. botella; calle del Clavel, núm. 2...

LA MUJER EN LAS DIVERSAS RELACIONES DE LA FAMILIA Y DE LA SOCIEDAD.—Apuntes para un libro, por D. Sotero Catalina...

EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROFECIAS, OBRA escrita en francés por Mr. A. D'Orléans, y vertida al castellano por la redacción de La Estrella y de La Restauración...

EL CUMPLIMIENTO DE LAS PROFECIAS, OBRA escrita en francés por Mr. A. D'Orléans...

Los que deseen adquirir esta interesantísima obra, la mas completa aseo de cuantas se han publicado en Francia de veinte años á esta parte...

ALAS PERSONAS QUE DE FUERA DE ESTA corte necesitan papeles pintados de todas clases.—Para encargos de este artículo, pueden escribirse á don Francisco Pascual...

DICCIONARIO MANUAL DE HOMEOPATIA.—CON tiene este librito por orden alfabético el nombre latino y castellano de los medicamentos...

EN LA CALLE MAYOR, JUNTO AL CAFE DE Platerias, tienda titulada La Perla Sevillana, hay un abundante surtido de perfumería esquisita...

LUISA. NOVELA ORIGINAL DE D. MANUEL Fernandez y Gonzalez. Ya ha terminado el tercer tomo que forma la primera y segunda parte de esta bellísima obra...

Los pedidos se dirigirán á la administración de esta periódico, Carrera de San Gerónimo, núm. 41, enviando su importe en sellos de correos ó libranzas á favor del administrador.